

APROED

Abogados y Juristas pro Estado de Derecho

**A la Excm. Sra. Decana
Del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid**

ANGEL JUÁREZ ABEJARO, con D.N.I. nº 05885618X, actuando en nombre propio como **Colegiado del ICAM nº 82.665**, y simultáneamente en su calidad de **PRESIDENTE de la Asociación “Abogados y Juristas Pro Estado de Derecho” (APROED)**, con C.I.F. nº G86937133, domicilio social en Madrid, C/ General Pardiñas, nº 45, Bajo-A (CP 28001), Tel. 658249359, correo electrónico info@aproed.org, e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior- Registro Nacional de Asociaciones- Grupo 1º, Sección 1ª con nº nacional 604.151,

EXPONE:

Que, con fecha 28 de septiembre del año en curso, nuestro compañero D. Óscar Melchor RODRÍGUEZ VALVERDE, colegiado del ICAM y de alta en el Turno de Oficio desde 1992, falleció mientras desempeñaba labores de guardia, prestando un servicio público como el que todos los abogados adscritos al Turno de Oficio prestamos en nuestro desempeño profesional. **Es decir, Óscar Melchor falleció en acto de servicio.**

Que por medio del presente escrito, en consideración al extraordinario mérito personal de nuestro compañero de profesión y el gran honor que semejante sacrificio, en el altar de las libertades, del Estado de Derecho y de la Abogacía madrileña y nacional ha supuesto, **SOLICITAMOS** de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid:

1. La concesión, a título póstumo, a nuestro querido compañero D. Óscar Melchor RODRÍGUEZ VALVERDE, de la más alta condecoración

honorífica contemplada por esa Ilustre Corporación, o caso de no estar contemplada, que con carácter de urgencia se acuerde la creación de una condecoración honorífica del más alto nivel para este tipo de eventualidades.

2. Que dicha distinción conlleve el otorgamiento de una indemnización a sus causahabientes por haber fallecido en acto de servicio. Esta Asociación entiende que dicha indemnización no debe ser inferior a 25.000 euros.
3. Que el otorgamiento de la distinción sea realizado en acto público, con expresa invitación de familiares, amigos y de todos los colegiados que deseen asistir al mismo.

Por lo expuesto,

SOLICITA: Que tenga por presentado este escrito y por formuladas las peticiones expuestas en el mismo, procediendo a la realización de las mismas, por ser de estricta justicia su cumplimiento.

Por ser de hacer en Justicia, que atenta y respetuosamente solicitamos en Madrid, a 03 de octubre de 2016



Fdo. Ángel JUÁREZ ABEJARO, Col. nº 82665 (Presidente de APROED).